

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MUZQUIZ
(ITSMZ)**

DICIEMBRE 2022



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
III.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
IV.	PROPUESTAS	9
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
V.	COMENTARIOS.....	17
VI.	RECOMENDACIONES.....	17
VII.	CONCLUSIÓN.....	18



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **el Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **el Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz**, se realizó el día **14 de noviembre de 2022** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación **36 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	3	3
Operativo	32	32

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 24 de octubre del 2022, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), realizó difusión, al personal del **Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz**, acerca del proceso de Autoevaluación de Control Interno y proporcionó las claves para su acceso, dando seguimiento hasta su conclusión.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

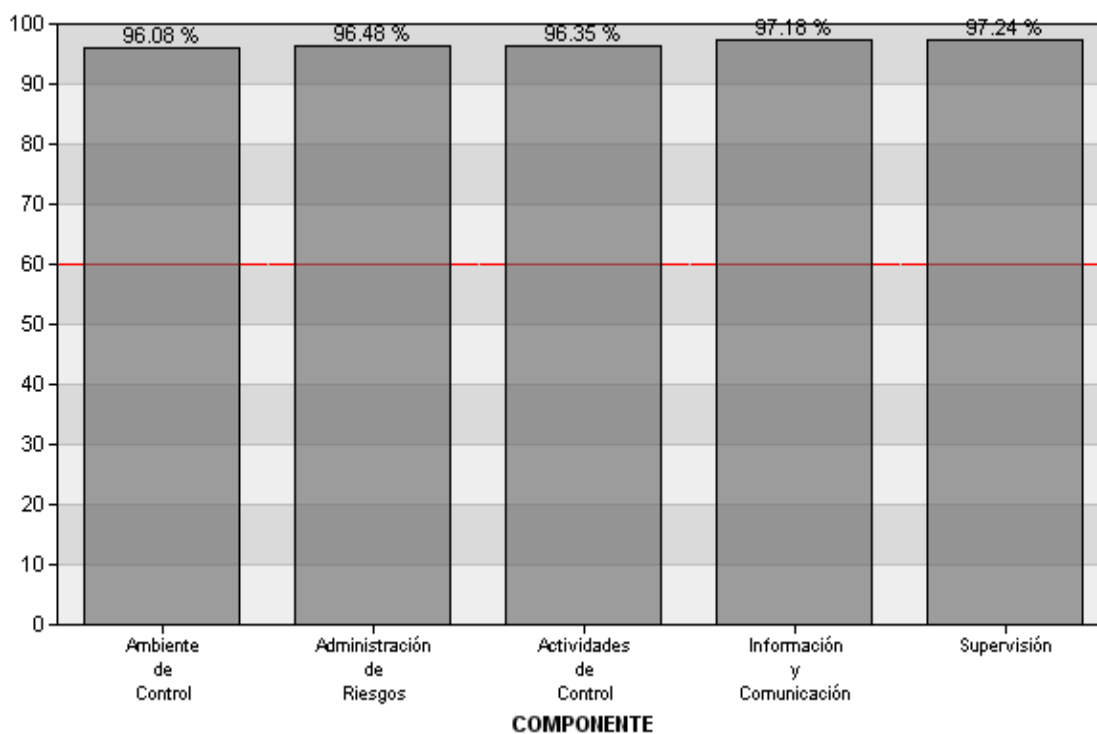
III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz**, corresponden a las autoevaluaciones de 36 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	96.08 %	Excelente
Administración de Riesgos	96.48 %	Excelente
Actividades de Control	96.35 %	Excelente
Información y Comunicación	97.18 %	Excelente
Supervisión	97.24 %	Excelente
TOTAL	96.67 %	Excelente



La calificación global del Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz se valoró con 96.67 % calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Supervisión** (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el **97.24%** de la valoración
- Por otro lado, el componente **Ambiente de control** (Más Bajo) fue calificado como "Excelente" y representa el **96.08%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **95.56-100%**.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	96.08 %	Excelente
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	95.73 %	Excelente
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100.0 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	96.6 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	93.5 %	Excelente
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	94.58 %	Excelente
Administración de riesgos	96.48 %	Excelente
6 Definir objetivos	96.59 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	96.73 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	97.02 %	Excelente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	95.56 %	Excelente
Actividades de control	96.35 %	Excelente
10 Diseñar actividades de control	96.53 %	Excelente
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	96.27 %	Excelente
12 Implementar actividades de control	96.25 %	Excelente
Información y comunicación	97.18 %	Excelente
13 Usar información de calidad	95.67 %	Excelente
14 Comunicar internamente	95.87 %	Excelente
15 Comunicar externamente	100.0 %	Excelente
Supervisión	97.24 %	Excelente
16 Realizar actividades de supervisión	96.98 %	Excelente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	97.5 %	Excelente
Total	96.67 %	Excelente

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

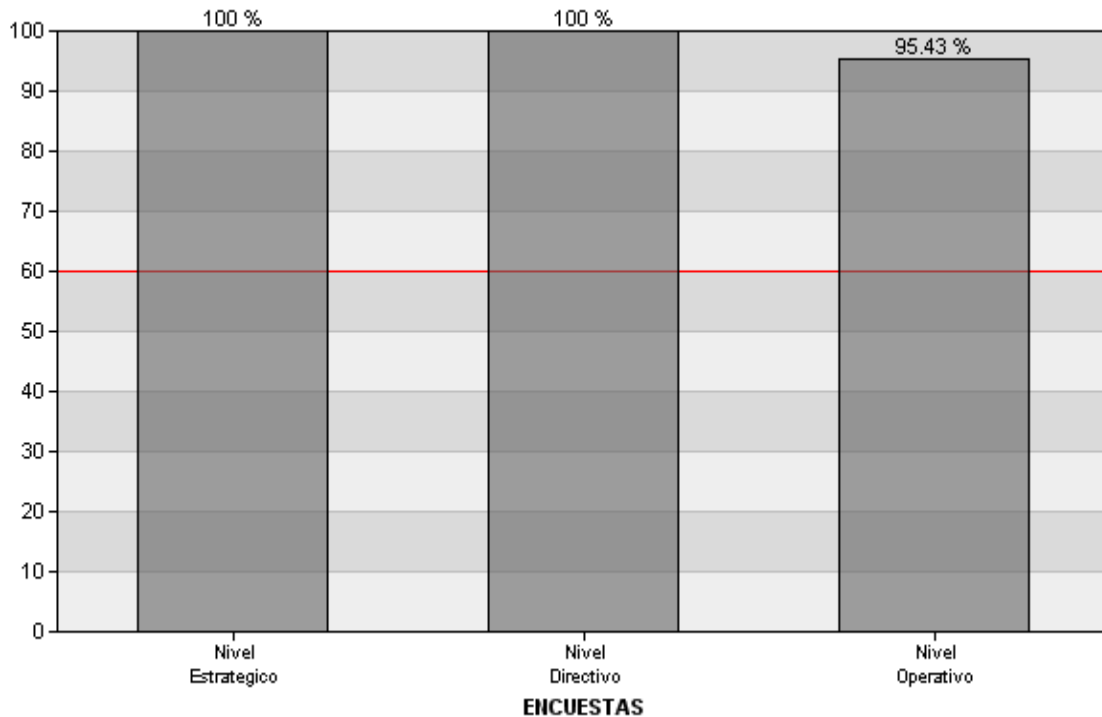
- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios.



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO Y DIRECTIVO" con el 100%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 99.43%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Análisis y seguimiento a las sugerencias emitidas en el buzón de quejas y sugerencias
- Responsables de buzón de quejas



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Mejorar la comunicación de oportunidades de mejora y resultados de implementación de mejoras
- Revisión periódica de las responsabilidades de los servidores públicos
- Revisión de manera periódica de los perfiles, funciones, procedimientos, puestos en toda la organización

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Análisis y seguimiento a las sugerencias emitidas en el buzón de quejas y sugerencias
- Responsable de buzón de quejas
- Verificación periódica de los cumplimientos de los objetivos institucionales para prevenir desviaciones en la consecución de los mismos.
- Responsables de cada uno de los objetivos
- Implementación de procedimientos métodos, recursos e instrumentos que garanticen la difusión y circulación amplia
- Implementación de sistemas de información útiles confiables y oportunos con un mecanismo de actualización permanente por medios electrónicos y en formatos donde se facilite su procedimiento
- Titular de control interno

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Programar reuniones periódicas de comité interno para el diseño de actividades que aseguren el correcto funcionamiento con el objetivo de promover su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados
- Integrar las propuestas de acciones de mejora e incorporarlas al pie

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico inmediato hasta el nivel del titular de la organización
- Titular de control interno
- Seguimiento escrito de las retroalimentaciones obtenidas en los documentos anteriores
- Titular de control interno y responsable de vinculación

SUPERVISIÓN

- Dar seguimiento a los resultados obtenidos en los instrumentos de medición aplicados por la organización
- Titular de control interno
- Titular de procedimientos que incluyen las encuestas
- Atender las causas de raíces de las áreas de oportunidades de control interno, identificadas para evitar su recurrencia

B. NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Revisión y actualización de cada uno de los apartados de la carpeta de control interno
- Revisión de manera periódica de las funciones y perfiles de los puestos de toda la organización



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Seguimiento y apego al reglamento
- Seguimiento al reglamento
- Revisión y actualización de cada uno de los apartados de la carpeta de control interno
- Revisión y actualización de cada uno de los apartados de control interno
- Revisión y actualización de los mismos

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Responsable de cada uno de los objetivos
- Responsable de los objetivos
- Implementar sistemas de información útiles, confiables y oportunos con mecanismos de actualizaciones permanentes por medios electrónicos
- Implementar procedimientos y métodos
- Implementar sistemas de información
- Actualización de medios electrónicos
- Responsable de cada uno de los objetivos
- Verificación periódica de cumplimiento institucional para la prevención de cualquier desviación en la consecución de los mismos
- Identificar y analizar los riesgos que afecten el logro de los objetivos y metas institucionales

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Reuniones periódicamente
- Cancelar los accesos autorizados a personal con baja
- Mantener actualizados los participantes en el sistema de control interno
- Calendarizar reuniones periódicas de comité para diseñar actividades que aseguren el correcto funcionamiento
- Cancelar oportunamente los accesos autorizados al personal
- Mantener actualizado el sistema de control interno

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Desarrollar canales de información
- Enlistar acciones
- Enlistar acciones de mejora
- Revisión periódica

SUPERVISIÓN

- Atender causas de raíz
- Incluir pie y mejoras
- Incluir en el pie acciones de mejora
- Atender todas las quejas y observaciones
- Atender las necesidades de raíz
- Incorporar evaluaciones externas



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



C. NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Actualizaciones de manuales y procedimientos que tengan relación con los perfiles para los mandos superiores
- Titular de control interno, responsables de los procedimientos
- Análisis y seguimiento al buzón de quejas
- Realizar cada uno los procedimientos necesarios
- Análisis y seguimiento a las sugerencias emitidas en el buzón de quejas y sugerencias, responsable del buzón
- Revisión periódica de las responsabilidades de los servidores públicos, titular de control interno
- Mejorar la comunicación de oportunidades de mejora y resultados de complementación de mejora
- Realizar los procedimientos necesarios
- Capacitación al personal
- Revisión de manera periódica de perfiles, funciones, procedimientos, puestos en toda la organización titular de control interno
- Mejorar la comunicación de oportunidades de mejora y resultados de implementan de mejoras, titular de control interno
- Mejorar la comunicación; dirección.
- Establecer una estructura para mejorar rendición de cuentas
- Seguimiento de actividades de mejora
- Cursos, diplomado y talleres de actualización
- Seguimiento de las actividades de mejora
- Cursos, diplomados y talleres de actualización
- Actualización de manuales y procedimientos que tengan relación con los perfiles para los mandos superiores
- Titular de control interno de responsable de procedimientos
- Seguimiento y apego a las observaciones
- Revisión y actualización de cada uno de los apartados de las carpetas de control interno
- Seguimiento y apego al reglamento interno
- Seguimiento al reglamento
- Revisar de manera periódica los perfiles.
- Revisión de manera constante del manual organizacional
- Seguimiento constante del manual
- Revisión constante de los responsables y servidores públicos
- Mejorar los indicadores que nos indican en el manual
- Actualización de manuales
- Seguimiento y apego de reglamento de control interno
- Revisar de forma periódica los perfiles, funciones, procedimientos, puestos en toda la organización
- Seguimiento y apego de control interno
- Revisó periódica de las responsabilidades de los servidores públicos



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Revisar los perfiles de puestos, funciones, procedimientos, puestos en toda la organización
- Análisis y seguimiento a las sugerencias emitidas en el buzón de quejas
- Revisión de servidores públicos
- Mejorar la comunicación de oportunidad de mejora
- Revisión de manera periódica de perfiles
- Revisión de manera periódica el manual organizacional
- Mejorar la calidad de oportunidades de mejora y resultados
- Mejora la comunicación de oportunidades de mejora y resultados
- Análisis y seguimiento a las sugerencias emitidas en el buzón de quejas y sugerencias
- Revisión de procedimientos

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Implementar el proceso de identificación y análisis de riesgos
- Análisis de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales
- Verificar los cumplimientos de los objetivos institucionales
- Verificar periódicamente los cumplimientos de los objetivos institucionales
- Medios electrónicos y formatos donde faciliten su procedimiento
- Implementan de sistemas de información útiles, confiables.
- Implementación de procedimientos y métodos
- Implementar el proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos
- Verificar que la información sea de utilidad
- Actualizar por medios electrónicos y en formatos donde facilite su procedimiento
- Implementar procedimientos métodos, recursos e instrumentos que garanticen su difusión
- Implementar un proceso de identificación y análisis de riesgos
- Implementan de procedimientos métodos, recurso e instrumentos que garanticen la difusión y circulación
- Responsable de objetivos institucionales
- Responsables de cada una de las áreas
- Verificar de manera periódica el buzón
- Implementación de sistemas de información útiles
- Implementar un proceso para implementar de manera adecuada el análisis de riesgos
- Implementan de sistemas de información útiles, confiables y oportunos con un mecanismo de actualización permanente por medios electrónicos
- Verificar de manera continua el buzón
- El titular de control interno verificar
- Identificar y analizar cada uno de los riesgos que afecten los objetivos del instituto
- Responsable de cada uno de los objetivos
- Dar seguimiento a cada una de las quejas
- Responsable de cada objetivo institucional
- Implementar un proceso de identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Responsable de procedimientos



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Dar a conocer los resultados de las actas
- Solución y respuesta inmediata al buzón del comité de ética
- Simulacros de riesgos y seguimiento del comité de seguridad e higiene
- Nos darán a conocer los resultados de las actas del comité de ética
- Identificar y analizar los riesgos que afecten el logro de los objetivos y metas institucionales. Responsable de ejecutarlas es el titular de control interno.
- Verificación periódica del cumplimiento institucional para la prevención de cualquier desviación, el responsable es titular de control interno
- Dar a conocer los manuales institucionales a la comunicada universitaria
- Simulacros y seguimiento del comité de seguridad e higiene
- Solución y respuesta inmediata al buzón del comité de ética
- Responsables de procedimiento / riesgo
- Verificación de los objetivos institucionales
- Verificación periódica de los cumplimientos de los objetivos institucionales para prevenir desviaciones en la consecución de los mismos, responsables de cada indicador y objetivo
- Implementar el proceso de identificación de análisis de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas
- Implementación de procedimientos métodos, recursos e instrumentos que garanticen la difusión y circulación 'amplia
- Actualización permanente por medios electrónicos y en formatos donde se facilite su procedimiento
- Implementar un proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos y metas
- Titular de control interno es identificar y analizar los riesgos que afecten el logro de los objetivos y metas institucionales
- Titular de control interno con una verificación periódica del cumplimiento institucional para la prevención de cualquier desviación
- Verificación periódica del cumplimiento institucional para la prevención de cualquier desviación ,el responsable es titular de control interno
- Identificar y analizar los riesgos que afecten el logro de los objetivos y metas institucionales, el responsable es el titular de control interno
- Implementar sistemas de información útiles, confiables y oportunas, con mecanismos de actualización permanentes por medios electrónicos y en formatos donde se facilite su procesamiento
- Implementar procedimientos, métodos, recursos e instrumentos que garanticen la difusión y circulación de información
- Implementar sistemas de información útiles, confiables y oportunos con mecanismos de actualizaciones permanentes por medios electrónicos y en formatos donde se facilite su procesamiento
- Implementar procedimientos métodos recursos e instrumentos que garanticen la difusión y circulación de información



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



ACTIVIDADES DE CONTROL

- Mantener actualizados los participantes en el sistema de control interno conforme a la estructura del modelo estándar y el titular es responsable de control interno
- Calendarizar reuniones periódicas del comité para diseñar actividades que aseguren el correcto funcionamiento con el fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados
- Mantener actualizados los participantes en el sistema de control interno conforme a la estructura del modelo estándar
- Cancelar oportunamente los accesos autorizados al personal que cause baja
- Cancelar oportunamente los accesos autorizados al personal que cause baja
- Calendarizar reuniones periódicas del comité para diseñar actividades q aseguren el correcto funcionamiento con el fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados
- Mantener actualizados los participantes en el sistema de control interno conforme a la estructura del modelo estándar
- Mantener actualizados los participantes en el sistema de control interno conforme a la estructura del modelo estándar y el responsable el titular de control interno
- Revisar manual periódicamente
- Llevar a cabo el manual como lo indica
- Integrará las propuestas de acciones de mejora e incorpóralas al pie
- Seguimiento de los lineamientos y procedimientos
- Bitácoras en resguardo
- Que cada departamento maneje sus claves
- Impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados
- Autorizar cada una de las claves
- Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos.
- Programar reuniones periódicas de comité interno
- Mantener actualizado el sistema de control interno
- Calendarizaciones de reuniones
- Cancelar oportunamente las claves de personal que ya no trabaje en la institución
- Mantener actualizado a los participantes
- Objetivo es promover su cumplimiento oportuno y los resultados esperados
- El objetivo de promover su cumplimiento oportuno y obtener resultados esperados
- Programar reuniones del comité para asegurarse que esté funcionando correctamente
- Programar reuniones para asegurar de funcionamiento y sus mejoras
- Programar reuniones con encargados de comité interno
- Titular de control interno y responsabilidades de procedimientos

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mejora continua
- Mejorar día a día la comunicación
- Comunicación efectiva
- Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos deberán hacerse de su conocimiento
- Los servidores deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Verificar que la comunicación sea efectiva
- Revisión periódica
- Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos, deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico inmediato
- Dar seguimiento a los procedimientos establecidos en el manual
- Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico inmediato hasta el nivel del titular de la organización
- Manejar de manera periódica las mejoras del manual
- Seguimiento estricto de las retroalimentaciones obtenidas en los documentos anteriores
- Responsables de las aplicaciones de evaluación y tratar de mejorar
- Seguimiento de los manuales de operación, buzón de quejas, actas, Comite de ética información
- Seguimiento de a manuales y buzón
- Seguimiento de los manuales de operación, buzón de quejas y actas
- Seguimiento de la matriz de riesgos
- Seguimiento estratégico de las retroalimentaciones obtenidas
- Desarrollar canales de información eficientes y eficaces de tal manera que influya la información en cascada, los responsables de ejecutarlas el titular de control interno y niveles jerárquicos de alto mando
- Desarrollar canales de información eficientes y eficaces de tal manera que fluya la información en cascada los responsables son el titular de control interno y niveles jerárquicos de alto rango
- En listar las acciones de mejora e incorporarlas al pie, titular del sí, responsables de la aplicación de evaluaciones
- Desarrollar canales de información eficientes y eficaces de tal manera que fluya la información en cascada
- Titular de control interno y niveles jerárquicos de alto rango
- Enlistar las acciones de mejora e incorporarlas al pie , titular del control interno, responsables de las aplicaciones de las evaluaciones
- En listar las acciones de mejora e incorporarlas al pcti,titular del sí, responsables de las aplicaciones de las evaluaciones

SUPERVISIÓN

- Atender las causas raíces de las áreas de oportunidad del sistema de control interno identificadas para evitar vuelvan a ocurrir.
- Incluir en el pie las acciones de mejora obtenidas en los instrumentos de medición aplicados, incorporar evaluaciones externas.
- Incluir en las pilas acciones de mejora obtenidas en los instrumentos de medición aplicados
- Atender las causas, raíces de las áreas de oportunidad del sistema del control interno, identificadas para evitar vuelvan a ocurrir
- Atender las causas raíces de las áreas de oportunidad del sistema de control interno identificadas para evitar que vuelvan a ocurrir
- Seguimientos a los resultados obtenidos
- Dar seguimiento a los resultados obtenidos
- Atender las causas raíces de las áreas de oportunidad del sistema de control interno identificadas para evitar vuelvan a ocurrir



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Seguimiento de encuestas de evaluación
- Seguimiento del buzón de quejas para dar respuesta
- Seguimiento de las quejas y mejoras del buzón
- Dar seguimiento de evaluación
- Incluir pie y acciones de mejora
- Revisión periódica
- Incluir pie las acciones obtenidas en los instrumentos de medición aplicados en incorporar evaluaciones externas
- Atender las áreas de oportunidad de control interno identificadas
- Verificar los indicadores que debemos de llenar
- Atender de manera constante las áreas de oportunidad
- Llevar a cabo de manera constante los lineamientos que en el reglamento de control interno indican
- Atender las causas de raíces de cada una de las áreas
- Atender las causas desde las raíces y detectar las áreas de oportunidad
- Atender los problemas de raíz
- Atender las causas de raíz de las áreas de oportunidad de control interno identificadas para la recurrencia
- Llevar a cabo el manual como lo indica.
- Buscar los problemas de raíz

V. COMENTARIOS

NIVEL ESTRATEGICO

No hay comentarios

NIVEL DIRECTIVO

No hay comentarios

NIVEL OPERATIVO

No hay comentarios

VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz de un **96.67 %** calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo que es de 60%.

Sin duda, la Institución ha realizado acciones acordes a los principios que establece el Modelo de Control Interno, sin embargo, se observa una disminución en **el resultado en 0.57 puntos porcentuales** respecto al año anterior, por lo que se encuentra en una etapa de mantenimiento y mejorar todo aquello realizado, considerando:



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, para continuar realizando las acciones correspondientes a su nivel de responsabilidad.
- Considerando que ya se cuentan con procedimientos documentados, es importante detectar áreas de oportunidad, con el fin de fortalecer y eficientar la operación de la Institución, considerando también en caso aplicable los sistemas de información.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando:

- Los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios,
- Los comentarios,
- Las propuestas del personal,
- Recomendaciones,
- Las acciones que se consideren necesarias a implementar en materia de control interno, así como
- Aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.